

RESUMEN HECHOS ESENCIALES

Durante el ejercicio 2020, la sociedad Sacyr Lampa S.A., RUT N°76.303.510-7, informó los siguientes Hechos Esenciales:

- Con fecha 29 de julio de 2020, conforme a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, se informó con carácter de Hecho Esencial de Sembcorp Aguas Lampa S.A. (la "Sociedad"), lo siguiente:

1. Que con fecha 29 de julio de 2020, las entidades del grupo empresarial Sembcorp Industries que controlaban la sociedad Sembcorp Utilities (Chile) S.A. y sus sociedades filiales (dentro de las cuales se encuentra la Sociedad), cedieron íntegramente su participación en las mismas a las sociedades Sacyr Agua Chile Servicios Sanitarios SpA., quien pasó a controlar dichas sociedades, y a Valoriza Chile SpA., ambas pertenecientes al grupo empresarial Sacyr.
2. Que por Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, autoconvocada, celebrada con esa fecha (la "Junta"), los accionistas acordaron modificar la razón social de la Sociedad por "Sacyr Agua Lampa S.A.", entre otras modificaciones a sus estatutos.
3. Que en atención a la renuncia de la totalidad de los directores en ejercicio, presentada en relación a la transferencia de acciones referida en el punto 1. anterior, la Junta acordó renovar el Directorio por el siguiente:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Rafael Gómez del Río	René Castro Ruiz
Eva Jalón González	Cristian Encalada Vidal
Juan Alberto Facuse Meléndez	Pedro Levenier Silva
Carlos Antonio Kattan Said	Isabel Ortega Redondo
Bárbara Rizzo Adriasola	Elizabeth Cabrera Saavedra

4. Finalmente, por Sesión de Directorio de esa misma fecha, se acordó designar como nuevo Gerente General de la Sociedad a don Juan Facuse Meléndez.

- Con fecha 23 de octubre de 2020, conforme a lo establecido en la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General N° 364 de 5 de mayo de 2014 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó con carácter de Hecho Esencial de Sacyr Agua Lampa S.A. (la "Sociedad"), lo siguiente:

- 1.- El Gerente General de la Sociedad, don Juan Alberto Facuse Meléndez presentó su renuncia al cargo a contar del día 20 de octubre de 2020, acordando el Directorio por

unanimidad, designar a contar de dicha fecha como nuevo Gerente General de la Sociedad a don Hugo Enrique González Bustamante.

2.- Adicionalmente, se informó la renuncia al cargo de Director Titular de la Sociedad de don Pedro Esteban Levenier Silva. En virtud de lo anterior, el Directorio por unanimidad, acordó designar a don Juan Alberto Facuse Meléndez como nuevo Director Titular de la Sociedad hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas que corresponda según los estatutos de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020, no se informaron otros Hechos Esenciales.